

*APUESTA POR UNA
FORMACIÓN SÓLIDA
CON EXPECTATIVAS
REALES DE FUTURO*

*VEN E INFÓRMATE
EN EL
IES VIRGEN DE VICO*



**CICLO FORMATIVO
DE GRADO SUPERIOR**

**“TÉCNICO SUPERIOR
EN ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS”**

IES VIRGEN DE VICO

Avda. Deportiva, s/n

Teléfono: 941 38 04 36

26580 Arnedo (La Rioja)

www.iesvirgendevico.org

DISTRIBUCIÓN HORARIA

MÓDULOS PROFESIONALES	HORAS ANUALES	1º CURSO	2º CURSO	
		Horas/ semana	Dos trimestres	Un trimestre
			Horas/semana	
Gestión de la Documentación Jurídica y Empresarial	95	3		
Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa	95	3		
Ofimática y Proceso de Información	230	7		
Proceso Integral de la Actividad Comercial	160	5		
Comunicación y Atención al Cliente	160	5		
Inglés	140	4		
Formación y Orientación Laboral	90	3		
Gestión de Recursos Humanos	100		5	
Gestión Financiera	140		7	
Contabilidad y Fiscalidad	140		7	
Gestión Logística y Comercial	80		4	
Simulación Empresarial	140		7	
Formación en Centros de Trabajo	400			400
Proyecto de Administración y Finanzas	30			30
TOTAL	2.000	30 horas	30 horas	430 horas

Contamos con un gran valor:

Docentes capaces y volcados en su profesión.

Pero nuestro mayor valor será la satisfacción de tu formación.

OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO

- ✓ Administrativo de oficina, comercial, financiero o contable.
- ✓ Administrativo de banca y de seguros.
- ✓ Administrativo de recursos humanos.
- ✓ Administrativo de administraciones públicas.
- ✓ Administrativo de asesorías jurídicas, contables, laborales, fiscales o gestorías.
- ✓ Responsable de atención al cliente.

ACCESO AL CICLO FORMATIVO

- a) Estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos:
- Título de Bachiller
 - Título Universitario
 - Título de Técnico en Ciclos Administrativos Grado Medio
 - Título de Técnico Superior de Formación Profesional.
- b) Haber superado una prueba de acceso a grado superior
- c) Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- d) Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior.

ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado superior.
- Permite el acceso directo a las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado que se establezcan.
- El Gobierno regulará el reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de Grado.